

13331 *ORDEN ITC/2046/2007, de 27 de junio, por la que se resuelve concurso general para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden ITC/555/2007, de 1 de marzo (Boletín Oficial del Estado del 13), se convocó concurso general (1.G.07) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la citada Orden, este Ministerio acuerda la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en la misma.

En la tramitación del presente concurso se ha procedido a la valoración de los méritos de los participantes, tal y como prevé el Título III, capítulo II, artículos 39 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

En su virtud, se acuerda aprobar la propuesta elevada por la Comisión y

Primero.—Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el Anexo I-A y I-B de esta Orden.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 27 de junio de 2007.—El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P.D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre), el Secretario General Técnico del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Leandro González Gallardo.

ANEXO I A 1.G.07

Nº DE ORDEN	P U E S T O A D J U D I C A D O			P U E S T O D E C E S E			D A T O S P E R S O N A L E S					
	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP	PUESTO TRABAJO	NVL GRP	LOCALIDAD	PUESTO	NVL.	MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRD	
1	SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO DIVISION DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES 4693410 -JEFÉ NEGOCIADO DOCUMENTACION	14	CD	MADRID							DESERTO	
2	SECRETARIA GENERAL DE INDUSTRIA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL S.G. DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	1728175 -JEFÉ NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID						DESERTO	
3	4379515 -JEFÉ NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID							DESERTO	
4	S.G. DE FOMENTO DE LA INNOVACION INDUSTRIAL 5012307 -JEFÉ NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFÉ NEGOCIADO N18	18	TI	MADRID	JIMENEZ	M. MERCEDES	5007891446 A1146	
5	DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA S.G. DE APOYO A LAS PYME	1874392 -JEFÉ NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID						DESERTO	
6	S.G. DE CREACION DE EMPRESAS 5012311 -JEFÉ SECCION CENTROS TECNOLÓGICOS SECRETARIA GENERAL DE ENERGIA DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS S.G. DE ENERGIA NUCLEAR	22	BC	MADRID	JEFÉ SECCION CENTROS TECNOLÓGICOS	22	TI	MADRID	TRUEBA	RUIZ	1376442868 A1135	
7	2992570 -JEFÉ NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFÉ NEGOCIADO N18	18	TI	MADRID	RUIZ	MONTERO	MARIA ISABEL	5137554913 A1146

P U E S T O A D J U D I C A D O				P U E S T O D E C E S S E				D A T O S P E R S O N A L E S			
Nº DE ORDEN	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO TRABAJO	NVL GRP	LOCALIDAD	PUESTO	NVL.	MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE		N. R. P.	GRD
	INSTITUTO PARA LA REESTRUC. DE LA MINERIA DEL CARBON Y DESARR. ALTERN. DE LAS COMARCAS MINERAS										
GERENCIA DEL INSTITUTO											
8	4675816 -JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	TI	MADRID	CERRIGIDO	GARCIA	ROSA MARIA
9	4675818 -JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N16	16	TI	MADRID	MARTINEZ	GOMEZ	M. ELENA
SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO											
SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR											
S.G. DE POLITICA COMERCIAL DE LA UNION EUROPEA											
10	4686224 -JEFE SECCION N20	20	BC	MADRID	JEFE SECCION N20	20	TI	MADRID	ALARCON	JAVIER	2538559202 A1135
11	4719056 -JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	14	TI	MADRID	MORENO	GOMEZ	0068093902 A1135
S.G. DE COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS											
12	1016529 -JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	TI	MADRID	BURGOS	TOMAS	MERCEDES
DIRECCION GENERAL DE POLITICA COMERCIAL											
S.G. DE CANALES DE COMERCIALIZACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES											
13	3742345 -JEFE NEGOCIADO R.I.M. N16	16	CD	SEVILLA				DESIRITO			

Nº DE ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESION			DATOS PERSONALES		
	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO TRABAJO	NVL GRP	LOCALIDAD	PUESTO	NVL. MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	GRD
14 2135433 -OPERADOR PERIFERICO N14	DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE ANDALUCIA - SEVILLA	14 D	SEVILLA	DESIERTO					
15 2393178 -JEFE NEGOCIADO N14	DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE ALMERIA	14 CD	SEVILLA	RUIZ	DELEGADO	ERNESTINA	2856907757 A1135	16	
16 305070 -OPERADOR PERIFERICO N14	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CASTILLA LA MANCHA - TOLEDO	14 D	ALMERIA	PEREZ	CASTAN	PALOMA	0743435924 A1146	18	
17 4672304 -JEFE NEGOCIADO N14	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CASTILLA LA MANCHA - TOLEDO	14 CD	TOLEDO	PEREZ	CASTAN	PALOMA	0743435924 A1146	18	
18 2797351 -JEFE SECCION N22	DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE CASTELLON	22 BC	MURCIA	LOPEZ	GARCIA	LOPEZ	2746217713 A1135	14	
19 3993496 -AUXILIAR DE OFICINA N14	DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE CASTELLON	14 D	CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA	LOPEZ	MANUEL	LOPEZ	2746217713 A1135	14	

P U E S T O A D J U D I C A D O				P U E S T O D E C E S E				D A T O S P E R S O N A L E S				
Nº DE ORDEN	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO TRABAJO	NVL GRP	LOCALIDAD	PUESTO	NVL.	MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE		N.R.P.	GRD	
27	SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES	CD	MADRID	PROGRAMADOR DE PRIMERA	17	TI	MADRID	JIMENEZ	VERGARA	MARIA ROSA	2428248646 A1431 14	
28	SECRETARIA GENERAL TECNICA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO S.G. DE COORDINACION ASISTENCIA TECNICA Y DESARROLLO ORGANIZATIVO	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO INFORMACION N18	18	TI	MADRID	LOPEZ	TAPIA	M.JOSE	0721864613 A1135 18	
29	880278 -JEFE NEGOCIADO INFORMACION N18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	TI	MADRID	CHAMINADES	COSTA	M.DOLORES	0284454102 A1146 14	
30	SECRETARIA GENERAL DE INDUSTRIA DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N14	14	TI	MADRID	SAN MILLAN	VERGE	JAIME ENRIQUE	1575896335 A1146 14	
31	S. G. DE CREACION DE EMPRESAS 2355067 -JEFE NEGOCIADO N18 4686038 -JEFE NEGOCIADO N14	CD	MADRID	SECRETARIA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DIVISION DE ATENCION AL USUARIO DE TELECOMUNICACIONES	14	TI	MADRID	JEFE SECCION N20	ELVIRA	FERNANDEZ	JOSE MARIA	5005940102 A1431 12
	3724070 -JEFE SECCION N20	BC	MADRID	JEFE SECCION N20	20	TI	MADRID					

Nº DE ORDEN	P U E S T O A D J U D I C A D O			P U E S T O D E C E S E			D A T O S P E R S O N A L E S			
	UNIDAD DE ADSCRIPCION COJIGO DE PUESTO MAP PUESTO TRABAJO	NVL GRP	LOCALIDAD	PUESTO	NVL.	MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRD
	JEFATURAS PROVINCIALES DE INSPECCION DE TELECOMUNICACIONES GIRONA									
32	3010716 -PUESTO DE TRABAJO N14	14	CD	GIRONA						DESERTO
	MURCIA									
33	3209496 -AUXILIAR OFICINA N14	14	D	MURCIA						DESERTO
	PALENCIA									
34	3108545 -JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	PALENCIA						DESERTO